

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002905

Las condes, 18 de JUNIO de 2026

VISTOS : Ofpa Dcs Nro. 90 de fecha 16.06.2026, Certificado con fecha 16.06.2026, Certificado Nro. 19 con fecha 16.06.2026 de Jefe Departamento Centros Spa. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241320 FAL	31893	08/06/2026	RODA SPA	2152211003002	537.598	537.598
TOTAL					537.598	537.598

La cantidad de :
QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5321122011 \$ 537.598

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 JUN 2026
EG: 2910 CH: NOM. 366